

INFORME PRESIDENCIA

ASAMBLEA REGIONAL SAN JOSÉ ESTE

COLEGIO DE LICENCIADOS Y PROFESORES EN LETRAS, FILOSOFÍA, CIENCIAS Y ARTES (COLYPRO)

Período: Segundo semestre 2025 a la fecha de realización de la presente Asamblea Regional.

Fecha de presentación: sábado 13 de junio, 2026

1. PRESENTACIÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 34, inciso g), del Reglamento General de COLYPRO, la Presidencia de la Junta Regional San José Este presenta ante la Asamblea Regional el informe anual de labores correspondiente al período comprendido entre el segundo semestre de 2025 y la fecha de celebración de la presente asamblea.

El presente informe tiene como propósito rendir cuentas sobre las principales acciones, gestiones, actividades y resultados desarrollados por esta Junta Regional en el ejercicio de sus funciones, en apego a los principios de transparencia, responsabilidad y compromiso institucional que orientan el quehacer de esta regional. Asimismo, se exponen las acciones realizadas en beneficio de las personas colegiadas, el seguimiento brindado a los acuerdos adoptados, la coordinación efectuada con las diferentes instancias institucionales y los principales logros alcanzados durante el período informado.

La información contenida en este documento refleja el trabajo conjunto de esta presidencia y las personas integrantes de la Junta Regional, quienes han procurado fortalecer la representación regional y promover espacios de participación, integración y desarrollo para las personas colegiadas de la región San José Este.

2. GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y DE SEGUIMIENTO

Durante este período, la Junta Regional San José Este desarrolló una gestión orientada al cumplimiento de las funciones establecidas en el Reglamento General de COLYPRO, mediante el seguimiento permanente de acuerdos, la coordinación institucional y la atención de los diversos procesos administrativos necesarios para el adecuado funcionamiento.

Como parte de esta labor, se realizaron sesiones ordinarias y extraordinarias en las cuales se analizaron asuntos de interés regional e institucional, se conocieron informes, se atendieron solicitudes de personas colegiadas y se adoptaron acuerdos orientados al cumplimiento de los objetivos establecidos en el Plan Anual Operativo y en la normativa vigente.

Asimismo, se brindó seguimiento a los acuerdos adoptados por la propia Junta Regional, verificando su cumplimiento y dando continuidad a las acciones requeridas para su ejecución. De igual forma, se mantuvo una comunicación constante con la Junta Directiva Nacional y con las diferentes dependencias administrativas del colegio, con el propósito de canalizar consultas, planteamientos, solicitudes y necesidades identificadas.

La gestión administrativa también contempló la coordinación de procesos relacionados con la planificación, organización y ejecución de actividades, incluyendo aspectos logísticos, presupuestarios, servicios y de divulgación, en estrecha colaboración con los departamentos institucionales correspondientes.

De manera complementaria se participó activamente en procesos de consulta, reuniones de trabajo, actividades de capacitación y espacios de coordinación promovidos por distintas instancias, procurando aportar la visión y las necesidades de las personas colegiadas de nuestra regional, en los procesos de toma de decisiones institucionales.

La labor desarrollada durante este período permitió mantener una gestión administrativa ordenada y un seguimiento constante de los asuntos bajo competencia de esta Junta, procurando siempre la adecuada representación de las personas colegiadas, la transparencia en la toma de decisiones y el cumplimiento de los fines institucionales.

3. ACTIVIDADES REALIZADAS

Previo a iniciar con este apartado resulta importante hacer una breve reseña que la gestión de las Juntas Regionales de COLYPRO se fundamenta en el desarrollo del PAO, El Plan Anual Operativo constituye el instrumento de planificación mediante el cual la Junta Regional organiza, programa y da seguimiento a las actividades, proyectos y acciones que desarrollará durante cada período de gestión. Este plan se formula en concordancia con los fines institucionales de COLYPRO, las políticas establecidas por la Junta Directiva y las necesidades identificadas en la población colegiada de la región.

En este sentido, el PAO se convierte en la principal herramienta para orientar la gestión, facilitar la asignación de recursos, evaluar resultados y garantizar el cumplimiento de los objetivos propuestos.

Durante este periodo, la Junta Regional San José Este desarrolló una serie de acciones orientadas a la promoción de espacios de formación profesional y desarrollo humano, así como la realización de actividades de integración dirigidas a las personas colegiadas activas y jubiladas.

La gestión realizada se enfoca en cuatro áreas estratégicas:

a) Desarrollo Personal

Con el propósito de contribuir al bienestar integral de las personas colegiadas, se impulsaron actividades enfocadas en el desarrollo humano, la salud física y emocional, el autocuidado y la preparación para diferentes etapas de la vida profesional y personal, entre ellas:

- Primeros auxilios básicos, reanimación cardiopulmonar (RCP), evacuación y combate de incendios.
- Preparación para la jubilación.
- Técnicas de relajación, manejo y gestión del estrés.
- Habilidades para afrontar conflictos interpersonales en el trabajo.
- Manejo de emociones dentro del aula.
- Autoestima y autocuidado.
- Salud financiera para personas colegiadas activas y jubiladas.
- Estrategias para la salud mental.
- Comunicación asertiva.
- Prevención del síndrome de bournout en docentes y administradores educativos. (2026).

Estas acciones procuraron fortalecer el bienestar emocional, la convivencia y la calidad de vida de las personas colegiadas.

b) Desarrollo Profesional

Se promovieron actividades académicas orientadas al fortalecimiento de las competencias profesionales de las personas colegiadas, abordando temáticas de actualidad y relevancia para el ejercicio profesional, entre ellas:

- Integración efectiva de las tecnologías digitales en el aula.
- Creación de entornos laborales positivos y productivos.
- Evaluación sumativa y formativa.
- Alcances e implicaciones de la Ley N.° 9999.
- Mediación pedagógica para el fomento de técnicas de análisis de lectura.
- Liderazgo pedagógico para personas directoras.
- Debido proceso en la aplicación de acciones disciplinarias.
- Estrategias para la implementación del diseño universal de los aprendizajes. (2026).

Estas actividades se desarrollaron en modalidades presenciales y virtuales, favoreciendo el acceso a procesos de actualización profesional y fortalecimiento de capacidades técnicas para el desempeño laboral.

c) Actividades culturales, deportivas y recreativas

La Junta Regional promovió espacios de convivencia e integración mediante actividades recreativas, culturales y deportivas, entre las que destacan:

- Conmemoración del Día Internacional de la Mujer.

- Convivio de bienvenida de año.
- Celebración del Día del Educador Costarricense.
- Taller recreativo "¡A Todo Ritmo! Música y Movimiento".
- Convivio Navideño para personas colegiadas activas.

Estas actividades favorecen el fortalecimiento de los vínculos entre las personas colegiadas y el sentido de pertenencia hacia el colegio profesional.

d) Actividades jubilados

Reconociendo la importancia de la participación de las personas jubiladas dentro de COLYPRO, se desarrollaron actividades específicas dirigidas a este sector, entre ellas:

- Celebración del Día de la Persona Jubilada.
- Convivio Navideño para personas jubiladas.
- Taller uso básico tecnología conexiones seguras. (2026).

Estas actividades permitieron mantener espacios de integración, reconocimiento y participación activa de este importante grupo de colegiados.

e) Organización de la Asamblea Regional

Como parte de las responsabilidades establecidas reglamentariamente, la Junta Regional coordinó las acciones administrativas, logísticas y organizativas necesarias para la realización de la Asamblea Regional Ordinaria, garantizando el cumplimiento de la normativa institucional y la participación de las personas colegiadas de la región.

4. GESTIONES ESPECÍFICAS DE LA PRESIDENCIA

En cumplimiento de las funciones asignadas a esta Presidencia de la Junta Regional por el Reglamento General de COLYPRO, durante el período informado se realizaron diversas acciones de coordinación, representación institucional, seguimiento y articulación interdepartamental, orientadas al cumplimiento de los objetivos establecidos en el Plan Anual Operativo (PAO) y al fortalecimiento de la gestión regional.

Como parte de estas responsabilidades, se mantuvo una coordinación permanente con la Junta Directiva Nacional, las diferentes dependencias administrativas de la Corporación y las instancias de apoyo institucional, con el propósito de dar seguimiento oportuno a los acuerdos, solicitudes, proyectos y actividades de interés para la Regional San José Este.

Asimismo, se efectuaron gestiones de enlace y comunicación con departamentos tales como Desarrollo Profesional y Humano, Comunicaciones, Compras, planificación, Dirección Ejecutiva y demás áreas administrativas involucradas, procurando que cada una de las iniciativas desarrolladas contara con el respaldo técnico, logístico y presupuestario requerido.

De igual manera, se participó en reuniones, capacitaciones, actividades protocolarias y espacios de trabajo convocados por la Junta Directiva Nacional y otras instancias de COLYPRO, representando los intereses de las personas colegiadas de la Regional San José Este.

Un aspecto fundamental de la gestión realizada fue el trabajo conjunto con las personas integrantes de la Junta Regional, mediante una dinámica de colaboración permanente que permitió la planificación, organización, seguimiento y ejecución de las actividades contempladas en el PAO. Este esfuerzo colectivo favoreció la toma de decisiones consensuada, el cumplimiento de los acuerdos adoptados y la atención de las necesidades planteadas.

5. SITUACIONES RELEVANTES Y RETOS ENFRENTADOS

Un aspecto relevante de la gestión desarrollada durante este período fue la continuidad institucional en la ejecución del Plan Anual Operativo (PAO) 2025.

Al asumir funciones la actual Junta Regional, se recibió una planificación previamente formulada y aprobada por la Junta Regional del período anterior, correspondiendo a esta nueva integración dar seguimiento, coordinar y ejecutar las actividades que por el cronograma establecido se encontraban pendientes de realización, así como atender los compromisos y procesos administrativos asociados a dichas acciones.

Esta situación representó una valiosa oportunidad para fortalecer los principios de continuidad, garantizando que las actividades y objetivos definidos mantuvieran su curso independientemente de los cambios en la integración de los órganos regionales.

En este contexto, la Junta Regional asumió el compromiso de respetar la planificación establecida, realizar los ajustes operativos que resultaron necesarios y procurar la ejecución efectiva de las actividades programadas, siempre en beneficio de las personas colegiadas. Durante este período la Junta Regional realizó importantes esfuerzos para ofrecer a las personas colegiadas una oferta variada de actividades de desarrollo profesional, desarrollo personal, cultura, recreación y bienestar, procurando atender las distintas necesidades e intereses.

No obstante, uno de los desafíos permanentes identificados corresponde a la participación de las personas colegiadas en aquellas actividades que se desarrollan, particularmente en webinaros, actividades recreativas, encuentros deportivos, convivios y otras iniciativas programadas durante fines de semana o en horarios vespertinos.

Esta situación resulta comprensible considerando las múltiples responsabilidades laborales, familiares y personales que enfrentan las personas colegiadas; sin embargo, también representa una oportunidad para reflexionar sobre la importancia de aprovechar los espacios de formación, actualización profesional, crecimiento personal e integración que COLYPRO pone a disposición de sus colegiados mediante una inversión significativa de recursos humanos, logísticos y financieros. La Junta Regional mantiene el compromiso de continuar desarrollando actividades pertinentes, accesibles y de interés para la población colegiada, procurando fortalecer los

mecanismos de divulgación, consulta y participación, con el propósito de incrementar el involucramiento de las personas colegiadas en las distintas iniciativas impulsadas.

Durante el período informado, uno de los principales retos identificados en la gestión regional estuvo relacionado con los procesos administrativos requeridos para la ejecución de las actividades contempladas en el Plan Anual Operativo (PAO).

Si bien la normativa institucional y los procedimientos vigentes tienen como propósito fortalecer la transparencia, la trazabilidad y el adecuado control de los recursos corporativos, la cantidad de instancias que intervienen en los procesos de aprobación, contratación, logística y ejecución de actividades puede incidir en los tiempos de respuesta requeridos para la atención de las necesidades.

Esta situación representa un desafío particular para las Juntas Regionales, las cuales tienen la responsabilidad de identificar necesidades, planificar actividades y dar seguimiento a su ejecución, pero dependen de diversos procesos administrativos institucionales para concretar las acciones programadas.

No obstante, mediante una coordinación constante con las diferentes dependencias institucionales, el seguimiento oportuno de las gestiones, fue posible alcanzar niveles satisfactorios de ejecución de las actividades programadas en el PAO.

Como oportunidad de mejora y que esta situación ya ha sido planteada por esta presidencia regional, ante el presidente de COLYPRO en otros espacios, se considera importante continuar revisando y optimizando los procesos administrativos asociados a la gestión de las juntas regionales, procurando mantener los controles institucionales necesarios, pero favoreciendo al mismo tiempo una mayor agilidad en la ejecución de actividades y en la atención de las necesidades de las personas colegiadas.

Otro aspecto que incide en la gestión de la Junta Regional durante el presente período fue el retraso en la aprobación del Plan Anual Operativo (PAO) correspondiente al año 2026.

Dicha situación generó una afectación en la programación inicialmente prevista para el desarrollo de las actividades regionales, debido a que la aprobación de este plan constituye un requisito indispensable para iniciar formalmente los procesos asociados a su ejecución.

Como consecuencia, varias actividades debieron ser reprogramadas o ajustadas, lo que redujo el margen temporal disponible para el desarrollo de algunas de las acciones previstas para este período. A pesar de estas circunstancias, la Junta Regional mantiene un seguimiento constante de los procesos institucionales correspondientes y realiza los ajustes necesarios para minimizar el impacto sobre la población colegiada.

6. RESULTADOS OBTENIDOS

Los resultados alcanzados durante el período informado evidencian el compromiso de la Junta Regional San José Este con el cumplimiento de los objetivos establecidos en el Plan Anual Operativo y con la atención de las necesidades de las personas colegiadas de la región.

Gracias al trabajo articulado entre los miembros de la Junta Regional, el apoyo de las diferentes instancias administrativas de COLYPRO y la participación activa de las personas colegiadas, fue posible alcanzar un nivel de ejecución alto de las actividades y contempladas en el PAO 2025, porcentaje que refleja un alto grado de cumplimiento de las metas propuestas para el período. Asimismo, la gestión realizada favoreció una adecuada utilización de los recursos institucionales, alcanzando una ejecución presupuestaria del 83,24% del presupuesto asignado a la Junta Regional, lo que evidencia una planificación responsable y una gestión orientada al logro de resultados.

Entre los principales logros alcanzados destacan la realización de actividades de capacitación en temas educativos, administrativos y tecnológicos; la promoción de espacios de bienestar emocional y crecimiento personal; el fortalecimiento de las actividades de integración regional; la atención de la población jubilada; y el desarrollo de las acciones requeridas para la organización y ejecución de la Asamblea Regional.

Si bien algunos objetivos y actividades debieron ajustarse durante el período en función, el porcentaje de cumplimiento alcanzado permite concluir que la Junta Regional logró ejecutar satisfactoriamente la mayor parte de las metas propuestas, contribuyendo al fortalecimiento de los servicios y beneficios que COLYPRO brinda a las personas colegiadas de esta regional.

Los resultados obtenidos son un reflejo del compromiso, la responsabilidad y el trabajo colaborativo desarrollado por esta Junta Regional en procura del fortalecimiento institucional y del bienestar de la membresía que representa.

7. CONCLUSIONES

Como Junta Regional asumimos el compromiso de mantener un ejercicio permanente de autorreflexión, evaluación y autocrítica constructiva sobre nuestra gestión, reconociendo que toda labor institucional es susceptible de mejora y perfeccionamiento.

Los resultados alcanzados durante este período, así como los retos enfrentados, constituyen valiosos insumos para identificar oportunidades de mejora y fortalecer nuestra capacidad de respuesta ante las necesidades de las personas colegiadas.

Tenemos plena conciencia de que la representación regional implica una responsabilidad permanente de escucha, análisis y rendición de cuentas. Por ello, continuaremos promoviendo espacios de diálogo con la membresía, evaluando los resultados de las actividades desarrolladas, revisando nuestros procesos de trabajo y adoptando las medidas correctivas que resulten

necesarias para mejorar la calidad, pertinencia y alcance de los servicios que se brindan desde la Junta Regional.

La experiencia acumulada durante el presente período también permite reflexionar sobre el papel que desempeñan las Juntas Regionales dentro de la estructura organizativa de COLYPRO. De conformidad con la normativa institucional, las Juntas Regionales constituyen órganos de representación de las personas colegiadas en cada territorio, lo que les confiere un conocimiento directo de las necesidades, expectativas, desafíos y oportunidades que caracterizan a cada región. Esta cercanía permite identificar de manera oportuna aquellas acciones que pueden generar un mayor impacto en beneficio de las personas colegiadas.

Desde esta perspectiva, el Plan Anual Operativo debe entenderse como una herramienta de planificación construida a partir de las realidades y requerimientos propios de cada región, tomando en consideración las particularidades de su población colegiada y las dinámicas específicas de su entorno. La riqueza del modelo regional radica precisamente en la posibilidad de incorporar criterios territoriales que complementen la visión institucional.

La clave de la gestión regional pasa por reconocer a las Juntas Regionales no solamente como instancias encargadas de ejecutar actividades o implementar lineamientos institucionales, sino también como actores estratégicos que aportan conocimiento, experiencia y criterios técnicos para la toma de decisiones y la planificación institucional.

Bajo este principio, durante el presente período la Junta Regional adoptó una posición institucional respecto a las manifestaciones realizadas por señor Presidente de COLYPRO, durante una transmisión relacionada con la presentación de resultados de una encuesta de percepción sindical, al no percatarse de que el micrófono se encontraba encendido, considerando que las expresiones emitidas resultaban incompatibles con los principios de respeto, diálogo y representación que deben caracterizar a quienes ostentan cargos de liderazgo en COLYPRO.

La decisión de emitir un voto de censura no respondió a diferencias de carácter personal ni político, sino al convencimiento de que la investidura de la Presidencia de este colegio profesional conlleva una responsabilidad especial frente a las personas colegiadas, las organizaciones del magisterio nacional y la sociedad en general. En consecuencia, el acuerdo adoptado por esta Junta Regional debe entenderse como una manifestación legítima del ejercicio de control político que corresponde a los órganos de representación regional.

Durante el último período se ha impulsado una narrativa orientada a presentar una nueva etapa para COLYPRO, acompañada de cambios en la imagen y en los mensajes públicos difundidos a las personas colegiadas. Sin embargo, más allá de los conceptos, es fundamental que toda transformación institucional pueda reflejarse de manera tangible en mejoras concretas para las

personas colegiadas, en la calidad de los servicios, en la participación y en el fortalecimiento de los espacios democráticos de la organización. En esta línea son de reconocer esfuerzos de la actual Junta Directiva Nacional en búsqueda de transparencia como la modificación de la política de compras, la cual todavía tiene mucho margen de mejora o en el remozamiento de áreas recreativas y deportivas del Colegio, entre otras dignas de reconocer.

Las organizaciones se fortalecen no por la reiteración de consignas o de un eslogan, sino por la capacidad de traducir sus planteamientos en acciones, resultados y beneficios verificables para quienes las integran. En este sentido, considero que el principal desafío institucional no consiste en construir una nueva narrativa, sino en consolidar un COLYPRO cada vez más cercano, eficiente, participativo y enfocado en las necesidades reales de las personas colegiadas.

Asimismo, resulta pertinente reflexionar sobre la comunicación institucional como una herramienta estratégica de acercamiento y rendición de cuentas. Si bien es válido que las personas que ocupan cargos de elección desarrollen mecanismos de comunicación a nivel personal, la fortaleza institucional debe descansar prioritariamente en los canales oficiales de COLYPRO, garantizando que la información relevante llegue a las personas colegiadas de manera uniforme y objetiva. La comunicación institucional debe trascender las figuras individuales y consolidarse como una expresión permanente de la organización. Los liderazgos son temporales; COLYPRO y su misión permanecen.

Finalmente, esta Junta Regional considera que el mayor reto en esta línea para los próximos años no radica en definir qué tan "nuevo" puede ser COLYPRO, sino en garantizar que continúe siendo una organización sólida, democrática, transparente y comprometida con la defensa de la profesión, el bienestar de las personas colegiadas y el fortalecimiento de la educación costarricense.

Durante los primeros meses de gestión, esta Junta Regional consideró oportuno conocer información relacionada con la cantidad de personas colegiadas adscritas a la Regional San José Este, por tratarse de un dato relevante para la planificación de actividades, la identificación de necesidades y la valoración del alcance de los servicios brindados.

Con este propósito, se realizó una gestión formal ante las instancias correspondientes solicitando dicha información. No obstante, durante el período informado no fue posible contar con este dato de manera precisa para efectos de análisis y planificación regional.

Posteriormente, en espacios de diálogo y coordinación con la Junta Directiva Nacional, se abordó el tema de la asignación presupuestaria destinada a las Juntas Regionales. En dichas conversaciones se indicó que la distribución de recursos no responde necesariamente a la cantidad de personas colegiadas atendidas por cada región, sino a criterios históricos que han permanecido vigentes y que han sido modificados a lo largo del tiempo.

Sin desconocer la importancia de los mecanismos actualmente establecidos, se considera oportuno promover una reflexión institucional sobre la conveniencia de revisar periódicamente

los criterios de asignación presupuestaria regional, incorporando variables objetivas que permitan valorar aspectos como la cantidad de personas colegiadas atendidas, la demanda de servicios, la cobertura territorial, los niveles de participación y las necesidades particulares de cada región.

De igual manera, esta reflexión adquiere especial relevancia al considerar que la provincia de San José, pese a concentrar una importante cantidad de personas colegiadas, no cuenta actualmente con instalaciones o un centro de recreo que permita atender de manera permanente las necesidades de formación, integración, recreación y convivencia. Esta condición obliga a destinar recursos adicionales para la contratación de espacios externos y limita las posibilidades de ampliar la oferta de actividades regionales. En consecuencia, esta Junta Regional considera oportuno que, dentro de los procesos de planificación institucional de mediano y largo plazo, se valore la necesidad de fortalecer la infraestructura disponible para la atención de las personas colegiadas de la provincia de San José, procurando una distribución de recursos e inversiones que responda de manera más equilibrada a las características, demandas y crecimiento de las distintas regiones que conforman COLYPRO.

8. AGRADECIMIENTO

Al concluir este informe, deseo agradecer a las personas colegiadas que han participado en las actividades y espacios promovidos por esta Junta Regional, así como a quienes, desde distintos ámbitos, contribuyen diariamente al fortalecimiento de nuestro colegio profesional.

Los retos que enfrenta COLYPRO requieren de colegiados activos, informados y comprometidos. Por ello, les invito a mantenerse vigilantes, participativos y propositivos, aportando desde sus posibilidades, experiencia y campo de acción a la construcción de una organización cada vez más sólida, transparente y cercana a las necesidades de sus colegiados.

El futuro no depende únicamente de quienes ocupan cargos de representación, sino del compromiso colectivo de todas las personas que la integran. Sigamos participando, proponiendo y construyendo juntos el COLYPRO que queremos.

Porque, al final, COLYPRO somos todos.

Atentamente,

M.Ed. William Lewis Castillo
Presidente Junta Regional San José Este COLYPRO